



Álvaro Pombo recibe el Premio Umbral por 'Santander 1936' P20

eldiarioalerta.com

Buruaga exige a Puente una mejora urgente en las conexiones ferroviarias de Cantabria

El ministro de Transportes, Óscar Puente, condiciona el apoyo del Gobierno central a la terminal ferroviaria intermodal del polígono de La Pasiega a que exista demanda y un gestor P2-3

Mejora del entorno urbano de las N-611 y N-623 en Santander P2



El muelle 9 de Raos se convierte en una realidad

En un hito para el desarrollo de la infraestructura portuaria de la región, se llevó a cabo ayer la inauguración del Muelle 9 en el Puerto de Santander. La Autoridad Portuaria de Santander encabezó este evento, con la presencia del ministro de Transportes, Óscar Puente, la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, y el presidente del Puerto, César Díaz. P3

Las 'revilletas' vuelven al Parlamento: 150.000 euros, y sin informes técnicos

Vox pregunta por los informes técnicos de las servilletas que Revilla compró como mascarillas durante la pandemia. P5

Nuevo paso hacia la reducción de la jornada para docentes mayores de 55 años

La Consejería de Educación defiende que el acuerdo busca adecuar la carga laboral de los docentes a su edad y situación personal. P6

Desmantelan un punto de venta de droga en Puertochico

La Policía desmanteló un punto de venta de droga situado en una vivienda de Puertochico, en Santander, tras la detención de dos jóvenes, un hombre de 24 años y una mujer de 23. P9

Bucsa, Attaoui y Del Riego luchan por ser el mejor deportista de Torrelavega P11

Los letrados del Senado señalan que la amnistía es inconstitucional

El informe jurídico del Senado desestima la Ley de Amnistía por ser inconstitucional y señala irregularidades en su tramitación, pero la Mesa decide continuar su proceso legislativo P19

La Abogacía de Madrid denuncia al fiscal general del Estado por revelar datos del novio de Ayuso P16-17

Un hombre de Alicante con antecedentes asesina a sus hijas y luego se suicida

Un hombre con un juicio pendiente por malos tratos y amenazas a su expareja, de la que tenía una orden de alejamiento, asesinó presuntamente por envenenamiento a las hijas de ambos, de 2 y 4 años, en un cortijo de Alboloduy (Almería) aprovechando un régimen de visitas y se

ha suicidado. Este suceso, que la Guardia Civil investiga como un caso de violencia vicaria, tuvo lugar en un cortijo aislado de la pedanía de Las Alcubillas y se conoció anoche después de que Alina, la madre de las menores, se extrañara de que sus hijas no habían regresado a tiempo. P21